



Revista Historia de la Educación Latinoamericana

ISSN: 0122-7238

ISSN: 2256-5248

Universidad Pedagógica de Colombia - UPTC

Valdiviezo Arista, Luis Martín
Documentos
Revista Historia de la Educación Latinoamericana,
vol. 22, núm. 35, 2020, Julio-Diciembre, pp. 275-286
Universidad Pedagógica de Colombia - UPTC

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86966147014>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UPEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos

Documentos



María Elena Moyano: construyendo ciudadanía y paz desde el Perú excluido

Luis Martín Valdiviezo Arista¹

Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Perú

María Elena Moyano (1958-1992), mujer mestiza afroperuana, fue organizadora comunitaria y miembro del grupo fundador del distrito de Villa El Salvador de Lima (Perú). Los primeros habitantes de este distrito obtuvieron la autorización para habitar las arenas, que conformaban parte del límite sur de la ciudad de Lima, después de semanas de protestas y negociaciones ante el Gobierno peruano en 1971. Ubicados sobre este desierto, los habitantes construyeron con sus propias manos vecindarios que inicialmente carecían de agua y energía eléctrica. Siendo adolescente, María Elena, participó en la Iglesia Católica como catequista; asimismo, fue integrante del grupo teatral “Renovación” y, luego, durante cuatro años, trabajó como educadora en el primer centro comunitario pre-escolar de su vecindario. En su breve autobiografía, María Elena escribió que en las primeras semanas: “Los niños se sentaban en piedras o ladrillos. Mi enamorado, Gustavo, trajo un día unas maderas y me hizo una mesa. Eran maderas largas en forma de círculo y los niños ya tenían donde dibujar y pintar. Se sentaban en ladrillos, sillitas y mesitas de madera” (Moyano 1993:67). En esos mismos años, estudió sociología en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega de Lima.

Veinte años después de su fundación, Villa El Salvador tenía trescientos mil vecinos, un parque industrial, un mercado comercial activo, así como escuelas primarias, secundarias e institutos de educación superior. El rápido crecimiento de Villa El Salvador se basó en un modelo democrático participativo que María Elena Moyano junto a una generación de líderes locales promovieron. María Elena afirmó: “El desarrollo que hemos alcanzado en los últimos años no se ha sustentado en el apoyo del Estado, sino en la participación de toda la población organizada” (1993:17). Se trató de una construcción ciudadana cimentada en la comunicación, el trabajo, la imaginación y la organización comunitaria cotidiana. Todo este proceso de deliberación y de acción colectiva para afrontar los problemas locales y nacionales impulsó entre vecinos en condiciones de exclusión extrema la formación de una conciencia ciudadana crítica y transformativa.

Según Alonso Galván (2016) en Villa El Salvador: “... se desarrolló la organización política y una ‘cultura asambleística’ de participación que promovió la cooperación vecinal para el trabajo conjunto”. Esta praxis hizo de la asamblea comunal el centro de la vida ciudadana de Villa El Salvador, cuya población se hallaba en situación de marginación económica, política y cultural por parte del Estado y de los grupos dominantes de la sociedad peruana. La participación en

¹ Profesor Asociado del Departamento de Educación e investigador de la Red Internacional de Estudios Interculturales (PUCP), doctor en Educación en Justicia Social por la Universidad de Massachusetts. Investigador Visitante Custer 2020-2021 del Centro David Rockefeller de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Harvard. mvaldiv@pucp.pe

la Asamblea suponía compartir reflexiones, presentar y examinar propuestas, establecer acuerdos y compromisos en aras de satisfacer las necesidades fundamentales de agua, luz, educación, alimentación, salud, trabajo, transporte, entre otras; así como de fortalecer las redes de solidaridad, justicia y democracia dentro de la misma comunidad.

María Elena junto a docenas de líderes populares desarrollaron, además, una pedagogía ciudadana activa e intercultural que principalmente se ejercía en la convivencia cotidiana entre los vecinos. Esta construcción democrática integró tradiciones políticas de las comunidades campesinas andinas (de las que provenían la mayoría de pobladores), de los sindicatos obreros, de las organizaciones estudiantiles universitarias y de los partidos políticos de izquierda. Sabiéndolo o no, estos jóvenes líderes populares llevaron a la práctica propuestas pedagógicas similares a las de Paulo Freire (1992), como la de suscitar procesos de construcción del conocimiento a partir de la realidad local, es decir, de la cultura, del saber popular de las personas. En este proceso, los ciudadanos de Villa El Salvador construyeron estructuras distritales de poder de abajo hacia arriba basadas en el consenso entre los miembros de la comunidad.

Ese consenso partía de las reflexiones, opiniones y propuestas, presentadas en la Asamblea. Allí eran examinadas y discutidas para llegar a alguna conclusión. Se trataba de una práctica de poder democrático, definida por la filósofa Hannah Arendt (1974) como la acción para construcción intersubjetiva de consensos. Al respecto, María Elena afirmó: “Villa El Salvador ha sido una escuela, un lugar de formación para muchas personas, para muchos líderes”, se trataba de un distrito donde se había implementado: “... la construcción, en pequeñito, de una sociedad distinta” (1993:17). Al respecto, Jo-Marie Burt (2010) afirmó que María Elena Moyano “... creía firmemente en un proyecto liberador de participación popular y gobernabilidad democrática local” (p.167). Se trataba de un proyecto que confrontaba los patrones centralistas y elitistas del Estado capitalista peruano.

María Elena fue Secretaria de Organización de la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador (FEPOMUVES) en 1983. Luego, entre 1985 y 1988, fue presidenta de esta misma Federación. El FEPOMUVES desempeñó un rol decisivo en el diseño e implementación de este modelo de ciudadanía. Según María Elena: “Las mujeres han dado en estos últimos años una demostración efectiva de lo importante que es participar y hacer política en la propia práctica” (1993:15). Esta Federación fue el movimiento de mujeres más grande de Lima en aquel entonces. Concentró sus acciones en la solución de problemas de nutrición, salud, derechos humanos, empleo, educación y ciudadanía democrática. Las soluciones se construían a partir de las experiencias e ideas de las propias comunidades. Los comedores fueron espacios de educación de convivencia democrática no solo en los espacios públicos sino también en los privados:

Las mujeres se han organizado para paliar el hambre a través de comedores (cientos y miles de comedores) y a través de los Comités del Vaso de Leche. Esos comedores

han permitido que la mujer salga de su espacio privado, de su hogar, a un espacio más público, a un espacio comunal. En ellos no solo se tratan cuestiones de alimentación y sobrevivencia, conflictos de carácter comunal y social; también se tratan problemas de carácter personal y de género: por ejemplo, cuando una mujer es golpeada y maltratada por su compañero (1993:15-16).

Así, los comedores y el programa Vaso de Leche también fueron espacios de formación en derechos personales y colectivos, y de empoderamiento de las mujeres en todas las esferas. Para María Elena: “El Vaso de Leche es una experiencia de organización, autogestión y valoración. Las señoras sienten que pueden resolver sus problemas solas, que también son dirigentes, que tienen capacidad” (1993:23).

El testimonio de Esther Flores Pacheco, presidenta de la Federación de Mujeres de Villa El Salvador, ante la Comisión de la Verdad y de la Reconciliación del Perú en el 2002 también permite percibir el sentido pedagógico de la praxis política de María Elena:

Yo trabajaba con María Elena Moyano, cuando ella fue presidenta de la Federación de Mujeres en el año ochentiocho, noventa. Yo era asistente social de la Fepomuves. María Elena Moyano, era una mujer que trabajaba arduamente, desde temprano, hasta muy altas horas de la noche dedicándose a la organización, a organizar a las mujeres, a crear formas y niveles de conciencia en las mujeres. Es por eso que muchas mujeres salimos de nuestras casas, de las cuatro paredes, de nuestros problemas individuales a los problemas colectivos y logramos entender que teníamos un derecho y que teníamos la posibilidad de mejorar nuestra condición de vida (Comisión de la Verdad y de la Reconciliación 2004).²

En 1989, María Elena fue elegida Teniente Alcaldesa del distrito de Villa El Salvador. Una preocupación que caracterizó su gestión fue que “... las mujeres participen en todas y cada una de las decisiones que tome el gobierno municipal” (1993:33). Para ella, la participación política de las mujeres tenía un poder transformador que aún no era apreciado por la sociedad peruana: “El país entero no se ha dado cuenta de que desde las organizaciones de mujeres, desde las organizaciones de sobrevivencia, desde las organizaciones vecinales se está construyendo lo que queremos gestar para un nuevo Perú” (1993:44). Este proceso apuntaba a la transformación de los sistemas económicos, políticos y culturales del país.

Para María Elena se trataba de una transformación estructural desde una forma de Estado centralizada y elitista hacia un Estado descentralizado y radicalmente democrático:

... nosotras planteamos, en primer lugar, cambiar la situación política y económica; planteamos alternativas que generen empleo; aumento de sueldos y salarios;

2 Informe Final. Audiencias Públicas en Lima. Consultado el 5 de agosto de 2020: https://www.cverdad.org.pe/ingles/apublicas/audiencias/trans_lima04b.php

que haya una equidad en la tributación; que se cambie la política alimentaria y se fortalezca al campesinado... nosotras levantamos nuestra propuesta de autogobierno desde el propio pueblo (1993:46).

María Elena y los líderes de Villa El Salvador asumieron la agencia para cambiar una realidad local y una realidad nacional marcadas por la opresión. Su propuesta de autogobierno popular posee coincidencias con lo planteado por Paulo Freire con respecto a la auto-liberación de los oprimidos: “Como individuo y como clase, el opresor no libera ni se libera. Liberándose en y por la lucha necesaria y justa, el oprimido, como individuo y como clase, libera al opresor, por el simple hecho de impedirle continuar oprimiendo” (1992:126).

Lamentablemente, entre los años 1980 y 2000, el Perú vivió una situación política extremadamente patológica. María Elena la describió a principios de los años 90 así:

Estamos viviendo una guerra sucia. En nombre de la democracia se viola a mujeres, se detiene a dirigentes populares, se arrasa con poblados enteros. Uno de los bandos, que dice luchar por el pueblo, también asesina a dirigentes populares e impone sus ideas por la fuerza, adoptando una posición autoritaria, vertical y de terror (1993:15).

En un discurso público, ella manifestó que el modelo de desarrollo democrático comunitario que Villa El Salvador representaba estaba amenazado por los bandos enfrentados en esa guerra:

Nosotros estamos sufriendo condiciones económicas que son el producto de una política neoliberal que oprime y aplasta a la gente más pobre. Demás, las fuerzas militares están violando derechos humanos. Nosotros no podemos olvidar a los miles de muertos. Además está el grupo terrorista que aniquila a los líderes de nuestro pueblo y amenaza con imponer el terror sobre todo el país.³

Como observa Jo-Marie Burt, María Elena fue “... una de las pocas líderes de base que había obtenido reconocimiento a nivel nacional, principalmente por haber desafiado abiertamente a Sendero Luminoso ... Por ejemplo, en setiembre de 1991, Moyano compartió la mesa con un político de izquierda y un general retirado del Ejército en un importante programa de noticias, La Revista Dominical, para debatir cómo el Estado y la sociedad podían coordinar esfuerzos para combatir a Sendero Luminoso” (2010:173). Luego a finales del mismo año, María Elena fue invitada a la Conferencia Anual de Ejecutivos del Perú (CADE). Allí afirmó: “Nosotros no podemos combatir el terror si no combatimos el hambre de la población” (Jo-Marie Burt, 2010:174). Jo-Marie Burt (2010) también subraya que ese mismo año el diario La República la eligió “Personaje del Año”,

3 Moyano, 2000, p. 70

y el renombrado semanario Caretas le hizo una entrevista-reportaje especial llamándola “Madre Coraje” aludiendo a la obra teatral de Bertolt Brecht.

A inicios de los noventa, la organización terrorista Sendero Luminoso había comenzado una campaña de asesinatos de mujeres líderes populares como Juana López (agosto 31, 1991), Moraliza Espeja Márquez (diciembre 6, 1991) y Emma Hilario (diciembre 20, 1991). Esta misma organización acusó a María Elena de colaborar con el Estado opresor y la amenazó de muerte. En respuesta, María Elena, como Teniente Alcaldesa de Villa El Salvador, organizó manifestaciones públicas para expresar el rechazo de los ciudadanos de Villa El Salvador al terrorismo. Días antes de su asesinato, María Elena publicó una carta abierta dirigida a Sendero Luminoso:

La revolución es una afirmación de la vida y de la dignidad individual y colectiva. Esa es nuestra ética. La revolución no es muerte ni imposición ni sumisión ni fanatismo. Revolución es vida nueva -una creencia en y la lucha por una sociedad justa y digna- que apoye las organizaciones que el pueblo ha creado, respetando sus democracias internas, sembrando nuevas semillas de poder en el Perú⁴.

María Elena intentó organizar una Marcha por la Paz 13 de febrero de 1992 pero el terror esparcido entre los ciudadanos impidió que más de medio centenar de ellos participe. Finalmente, el Estado peruano desprotegió la vida de María Elena. Ella fue asesinada violenta y públicamente el 14 de febrero de 1992 por un comando de aniquilamiento de Sendero Luminoso. De inmediato, ese mismo comando distribuyó panfletos pretendiendo justificar su asesinato. María Elena no solo fue víctima de la lógica de exterminio de un grupo desquiciado por su sed de poder sino también fue inmolada por el abandono de un Estado neoliberal. Tanto los senderistas como los neoliberales veían en las ciudadanías activas, críticas, autónomas y transformativas un enorme obstáculo para alcanzar sus objetivos políticos. De alguna manera, las organizaciones sociales y políticas constituidas por los ciudadanos de Villa El Salvador obstaculizaban tanto los proyectos de instalación de una dictadura neoliberal como los de un totalitarismo maoísta. María Elena dijo al respecto:

Villa El Salvador es una muestra concreta de como el pueblo se organiza para enfrentarse al Estado y conquistar algunos derechos. Sin embargo, los senderistas pretenden aplastar ese proyecto, que no se ha quedado en la teoría, sino que se ha plasmado en un hecho práctico, en la consolidación de 2,500 organizaciones de base conformadas por jóvenes, mujeres, pequeños empresarios. Ellos quieren destruir esta realidad y decirle al pueblo que esa no es la solución ni la alternativa; que la única solución es que ellos ganen la ‘guerra popular’ y cambien el Estado. Nuestro punto de vista es totalmente diferente (1993: 17-18).

4 Moyano, 1993 p. 42.

Para María Elena, el camino para enfrentar la injusticia social era la democracia radical pero con paz. Para ella, se trataba de dialogar en todos los sectores sociales sobre los problemas locales y nacionales para construir soluciones basadas en el respeto del consenso y de la dignidad de las comunidades ciudadanas. No podría haber paz verdadera sin ese respeto. Para ella, una sociedad que sistemáticamente atropella los consensos y la dignidad de un sector de su ciudadanía, vive en estado de violencia estructural. Por ello, la paz no era posible sin justicia.

El legado educativo de María Elena Moyano es su pedagogía política a favor de la justicia social promoviendo la praxis democrática ciudadana desde los sectores marginados para cambiar el conjunto de la sociedad. Su sueño era la transformación de las estructuras económicas, políticas y culturales inequitativas del país teniendo como eje la participación y creatividad de los pueblos en aras de construir una sociedad fundada en el respeto de la dignidad de todas las personas y, por ello mismo, fundada en la paz. Su pedagogía refleja aquello que Henry Giroux ha teorizado sobre la educación radical: "... supone escuchar a los pobres, a los oprimidos y demás grupos subordinados, y trabajar con ellos para que puedan cambiar las condiciones materiales y sociales concretas que los explotan y oprimen (2003:140). En ese sentido, María Elena Moyano fue una extraordinaria educadora radical.

REFERENCIAS

- Arendt, Hannah (1974). *La condición humana*. Barcelona: Seix Barral.
- Burt, Jo-Marie (2010). Los usos y abusos de la memoria de María Elena Moyano. *A Contra Corriente*, Vol. 7, No. 2, Winter 2010, 165-209. Consultado el 4 de agosto de 2020: www.ncsu.edu/project/acontracorriente
- Comisión de la Verdad y de la Reconciliación (2004). Informe Final. Audiencias Públicas en Lima. Consultado el 5 de agosto de 2020: <https://www.cverdad.org.pe/ifinal/>
- Freire, Paulo (1992). *Pedagogía de la esperanza*. México: Siglo XXI
- Galván, Alonso (2016). Las memorias de construcción del liderazgo en María Elena Moyano en su confrontación contra el PCP-SL. En *Argumentos*, Revista de Análisis y Crítica del Instituto de Estudios Peruanos, edición #3, año 10, septiembre. Consultado el 27 de julio de 2020: https://argumentos-historico.iep.org.pe/wp-content/uploads/2016/10/GALVAN_SETIEMBRE2016.pdf
- Giroux, Henry (2003). *La inocencia robada*. Madrid: Morata.
- Moyano, María Elena (1993). *Perú, en busca de una esperanza*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.

Proyecto de Investigación: “Paz y Poblaciones Resilientes (2016- 2019)”. Código SGI 2706, Grupo de Investigación Grupo de Investigación HISULA-UPTC-UDEC.

Esta obra está protegida bajo la licencia *Creative Commons BY-ND-NC atribución - no derivadas - no comercial* registrada el 28 octubre de 2020

La propuesta de investigación se estableció desde las políticas institucionales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, que se encargó de establecer, de una parte, la investigación con los estudios concernientes a las pedagogías¹ para la paz y el principio de la resiliencia², dirigido hacia poblaciones afectadas históricamente por las dinámicas del contexto social, cultural, político y ambiental del país. De esta manera, desde las necesidades académicas de la universidad, se presentó dos propuestas de formación en los niveles de maestría para la construcción de conocimiento autónomo en cuanto a la superación de necesidades y transformación de los conflictos socio-educativos en oportunidades y posibilidades de bienestar comunitario, y en el Doctorado Ciencias de la Educación la línea de “Pedagogías, paz y poblaciones resilientes”³. Por otra parte, se identificó los problemas y desigualdades sociales, económicas, étnicas y geográficas, las que pueden ser originadas como resultado de las diferencias socio-culturales, o debido a las carencias materiales de las zonas rurales⁴. Se partió de la premisa que aquellas personas que se capaciten pueden desarrollar habilidades y activar estrategias, para atender las necesidades de tales comunidades socio-educativas. Lo anterior, permitirá que estos grupos tengan mayor y mejor accesibilidad en condiciones equitativas y de inclusión a la sociedad. Por otra parte, se analizó las tendencias y códigos propios de la modernidad a partir del conocimiento científico y las innovaciones de todo orden. El periodo de estudio se enmarcó del año 2016, firma de la paz, al 2019 por las críticas del nuevo gobierno al programa de Justicia Especial para la Paz (JEP), y las tensiones en torno a la implementación de los acuerdos. De igual modo, teniendo en cuenta que las políticas educativas indican que sean las IES quienes se encarguen del desarrollo, la ciencia, la tecnología y la innovación; por tanto, también

- 1 José Rubens Lima Jardimilo y Diana Elvira Soto Arango (2020). “Paulo Freire y la Pedagogía Crítica: su legado para la Educación Latinoamericana”, Revista Iberoamericana de estudios en educación. UNESP y Universidad Alcalá, España. (2020) v. 15, n. 3, jul./ set., periodicos.fclar.unesp.br, DOI: <https://doi.org/10.21723/riaee.v15i3> ... Ibero-Americana de Estudos em Educação, Araraquara, SP, Brasil, e-ISSN: 1982-5587. DOI. Prefix: <https://periodicos.fclar.unesp.br/iberoamericana/article/view/12472>
- 2 Liliana Paternina Soto (2011) The school textbook sustained as resilience for vulnerable population in Fusagasugá, 2008-2011” en Revista Historia de la Educación Latinoamericana. RHELA., 16, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia., RUDECOLOMBIA, 301- 332.
- 3 José Pascual Mora García (Coord) (2012) “Propuesta interdisciplinaria de maestría en educación mención: cultura de paz, derechos humanos (DDHH) y educación en emergencia (eee) en la Universidad de Los Andes- Táchira, núcleo “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”. Revista Heurística, enero - diciembre 2012, N° 15.<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/37307/articulo15.pdf?sequence=1> Mora García, José Pascual & José del Carmen Correa Alfonso, “La Minga, una Pedagogía de Resiliencia étnica para la Paz en Colombia.” Revista Historia de la Educación Latinoamericana. RHELA, Vol. 24 Núm. 35 (2020)
- 4 Diana Elvira Soto Arango, Justo Cuño Bonito y Oscar Hugo López (2015): La maestra rural en Iberoamérica. Tomo VIII. Colección educadores. Sevilla, Tunja, Universidad Pablo de Olavide. España. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad San Carlos de Guatemala. ,9 -14 pp. (314 pp)

han de asegurar procesos investigativos no extractivistas de saberes, en consonancia con las normas bioéticas y sin pretensiones de aculturación; orientados al favorecimiento de la condición social, económica y cultural de estos grupos poblacionales. De esta manera, consideramos que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en la proyección social, debe realizar intervención educativa en propuestas académicas⁵ desde los procesos de investigación para impactar desde la institución a las *comunidades vulnerables*, con propuestas que se enmarquen en: la dimensión de las pedagogías situadas; la consolidación de poblaciones resilientes; la superación de las brechas entre el campo y la ciudad; proyectos educativos con la apropiación de la gestión cultural como enfoque pedagógico en las estrategias de construcción de cultura de paz; y la responsabilidad que tienen los procesos educativos⁶ que presenten solución a problemas reales de la sociedad. En este caso, consideramos que la propuesta curricular de postgrado en maestría y línea de investigación doctoral y postdoctoral, que se establecieron como producto de esta investigación, se orientó a formar personal bajo los estándares de calidad, (en donde la calidad no significa manipulación instrumental del pensamiento ni acomodo a los estándares neoliberales y tecnocráticos, sino compromiso social, ético y bioético), que visibilizan la actualización y adecuación de los currículos integrados a las condiciones socio-culturales y al sector productivo de estas poblaciones vulnerables, víctimas de conflictos políticos en la región Cundiboyacense. Finalmente, la creación de la Red Internacional junto con el observatorio, con los eventos y publicaciones dan cuenta del retorno social de la universidad en las poblaciones vulnerables y comunidad académica. Se concluyó que, en este contexto social dejamos algunas preguntas al tema-problema, entre ellas: ¿en el marco de las pedagogías alternativas, cómo se inserta el tema de la Paz?, ¿Es necesaria una nueva mirada sobre las Pedagogías que den cuenta de las poblaciones Vulnerables y Resilientes, entre ellas las Comunidades Indígenas; las comunidades afrodescendientes; las comunidades víctimas de la “limpieza de sangre social, política o étnica”; las comunidades Rom- Gitanos; las comunidades de los Niños (as), y Mujeres víctimas del Desplazamiento Forzado;⁷ las comunidades diversas - LGBTI+;⁸ las comunidades de los llamados “Reinsertados de la Guerrilla de las FARC”; las poblaciones migrantes irregulares; las comunidades víctimas de la Trata de Personas; las poblaciones migrantes que son víctimas del Tráfico de Órganos; las comunidades víctimas del Neoextractivismo (Fracking); o las comunidades víctimas por la fumigación del glifosato; o las comunidades campesinas víctimas

5 Diana Soto Arango y José Pascual Mora García. Línea de investigación Pedagogías Paz y Poblaciones Resilientes. Heurística, nro. 22, 2019.

6 Diana Elvira Soto Arango, José Pascual Mora García y José Rubens Lima Jardimino. Formación de docentes y modelo pedagógico en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, RHELA, [S.L.], v. 19, n. 29, p. 35- 66, sep. 2017. <http://revistas.upc.edu.co/revistas/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/7552/5940> Fecha de acceso: 05 mar. 2018 doi:<https://doi.org/10.19053/01227238.7552>

7 Olga Castillo Ospina, (2005) Poblaciones en situación de desplazamiento forzado en Colombia. Una revisión de las cifras del sistema de información ‘RUT’, Cuadernos de Desarrollo Rural, n°55, pp. 29-50.

8 Colombia Diversa, Caribe Afirmativo & Santamaría Fundación (2016) Cuerpos excluidos, rostros de impunidad. Informe de violencia hacia personas LGBT en Colombia, Bogotá, Colombia Diversa, Caribe Afirmativo y Santamaría Fundación.

por el cultivo de la coca, ya sea por ser “raspachin” (el recolector de hojas de coca) o por ser el cultivador de la planta?.

Resultados: En primera instancia, se orientó a la comunidad educativa de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con las actividades de: investigaciones doctorales y de posdoctorado; la vinculación de semilleros, jóvenes, profesores. El retorno social hacia la comunidad académica de profesores y estudiantes de Escuelas Normales⁹, educación básica y media. Así mismo, nuevas Propuestas académicas de formación en el Doctorado Ciencias de la Educación de la Uptc, y de la UDEC. Propuesta de una Maestría; Creación de una Red (mayo 2019) y la propuesta de un observatorio. Eventos y publicaciones como el libro Titulado: *Culturas políticas y resiliencia en la educación*.

Palabras claves: Pedagogías; cultura, paz; poblaciones Resilientes; vulnerables

Dr. José Pascual Mora, Dra. Diana Elvira Soto Arango, Diana Carolina Pulido
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. HISULA, UDEC-HISULA
Tunja, Fusagasugá, mayo, 2020.

RED PEDAGOGÍAS, PAZ Y POBLACIONES RESILIENCIAS



Firma de Protocolo de la Red de Investigación Pedagogías, Paz y Poblaciones resilientes, Tunja, Uptc, 24 mayo 2019. Foto realizada por Diana Soto Arango

Tunja, Uptc, 24 mayo 2019

⁹ Diana Elvira Soto Arango, Juan Carlos Campos Medina, Lina Parra Báez. “Políticas y legislación en la Normal Superior de Colombia. La investigación en la formación de docentes en la ENS Santiago de Tunja, 2010-2018”. En Revista Inclusiones, Volumen 6, Número especial octubre-diciembre de 2019. pp.454-478. ISSS. 0719-4709, <http://www.revistainclusiones.com/>

PROTOCOLO RED DE INVESTIGACIÓN PEDAGOGÍAS, PAZ Y POBLACIONES RESILIENTES

En la ciudad de Tunja a los 24 días del mes de mayo de 2019 se creó La Red RED PEDAGOGÍAS, PAZ Y POBLACIONES VULNERABLES en Iberoamérica y en la ciudad de Szeged el 26 de junio de 2019, se vinculan nuevos miembros. De esta manera, la Profesora Dra. Diana Elvira Soto Arango, identificada con cédula de ciudadanía N°. 41492651 de Bogotá, en calidad de coordinadora de la Red y directora del Grupo de investigación: “Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana”. HISULA. Código: COL0011868, Clasificado en categoría A1, en COLCIENCIAS, con 24 años de experiencia investigativa internacional y adscrito desde el año 2002 a La Facultad de educación-Doctorado en Educación RUDECOLOMBIA-UPTC, se reunió con los Profesores abajo firmantes, que coordinan grupos o desarrollan investigación en la temática como, para concertar actividades específicas en el marco del proyecto de investigación: **PEDAGOGÍAS, PAZ Y POBLACIONES RESILIENTES (2016-2019)**, institucionalizado por el Grupo de Investigación, Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana. HISULA y líder en la conformación de la RED PEDAGOGÍAS, PAZ Y POBLACIONES RESILIENTES en Iberoamérica.

El presente protocolo específico de actividades de la RED citada, se desarrolla al amparo de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana y en el marco de las actividades entre los grupos de investigación, de las universidades de RUDECOLOMBIA (UPTC) y de la Revista Historia de la Educación Latinoamericana (RHELA) y en la ciudad de Szeged el 26 de junio de 2019, se vinculan nuevos grupos e investigadores bajo las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS

PRIMERA — FINALIDAD DEL ACUERDO ESPECÍFICO

1.1 El grupo de investigación: “Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana”. HISULA, y los grupos e investigadores, abajo firmantes, conscientes de la importancia de afianzar las relaciones entre investigadores de alto nivel académico, convienen en aunar esfuerzos para facilitar e impulsar la investigación en el campo de la investigación educativa y la formación del profesorado en el que se tienen intereses comunes.

1.2 Desde la reciprocidad y compromiso mutuo y desde la experiencia de 24 años, los Grupos de investigación: “Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana” HISULA pone a disposición sus cualificados investigadores nacionales e internacionales, así como la experiencia en la organización de grupos de investigación, jóvenes investigadores y semilleros de investigación en orden a producir beneficios futuros para el desarrollo del proyecto de investigación, en

su primera fase: Pedagogías, Paz y Poblaciones Resilientes (2016-2019). (firma de la paz e inicio de nuevo gobierno en Colombia).

SEGUNDA. — MODALIDADES DE LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN

2.1. El Grupo de investigación y los investigadores firmantes gestionarán en sus Universidades y centros de investigación espacios y recursos para la realización de eventos, encuentros académicos y movilidad de estos que permitan socializar los avances y resultados del proyecto de investigación.

TERCERA — PUBLICACIONES

3.1 Los investigadores, abajo firmantes, participarán con los trabajos resultado de su participación en el desarrollo del proyecto de investigación: Pedagogías, Paz y Poblaciones Resilientes (2016-2019) en la Revista Historia de la Educación Latinoamericana en los números que se destinen a este tema; asimismo, se dará visibilidad y crédito a cada uno de los investigadores participantes.

CUARTA — EVENTOS

4.1 Se presentarán avances de la investigación a través de simposios en eventos nacionales e internacionales derivados del proyecto de investigación.

QUINTA — DE LOS REPRESENTANTES

5.1 Las partes firmantes en esta red y quienes se vinculen con posterioridad, actuarán a título propio como investigadores, expertos y asesores nacionales e internacionales para la coordinación de las actividades relacionadas con el desarrollo del proyecto de investigación Pedagogías, Paz y Poblaciones Resilientes (2016-2019), indicando la pertenencia a la citada Red y la coordinación Iberoamericana de Hisula.

SEXTA — DURACIÓN

6.1 El presente acuerdo tendrá vigencia a partir de la firma por un periodo de 2 años. Las partes se reservan el derecho de revocarlo, previo aviso algunas de las partes con no menos de seis meses de antelación, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones asumidas.

6.2 Al finalizar el presente protocolo específico se presentará la evaluación conjunta del desarrollo de las actividades realizadas.

FINAL

Las partes, debidamente enteradas del contenido del presente protocolo específico de actividades en la Red Pedagogías, Paz y Poblaciones Resilientes en Iberoamérica, se ratifican en su propósito, comprometiéndose recíprocamente a desplegar todos sus esfuerzos y a mantener la coordinación adecuada en orden a conseguir los objetivos propuestos en el proyecto actual y otros que se propongan sobre el tema de la red.

En conformidad, se suscribe el presente protocolo específico de creación de la red de investigadores: Pedagogías, Paz y Poblaciones Resilientes (2016-2019) en dos ejemplares y un solo efecto, en la ciudad de Tunja, Colombia, el 24 de mayo de 2019 y en Szeged, Hungría, el 26 de junio de 2019.

Grupos firmantes en Uptc Tunja: Diana Elvira Soto Arango, Grupo de Investigación "Historia y Prospectiva de la Universidad

Latinoamericana”HISULA. A1, Minciencias, Colombia, líder de la Red; Dr. Iván Sánchez, Calidad Educativa en un mundo plural CEMPLU, A1 , Minciencias, Colombia; Dr. Justo Cuño Bonito, Hum 209-UPO, España; Dr. Jaume del Campo, Grupo de investigaciones en intervenciones socioeducativas en infancia y juventud, GRISIJ, España. Dr. Juan Mansilla, Facultad de Educación Universidad Católica de Temuco, Chile.

Firmas de adhesión: Szeged, Hungría, el 26 de junio de 2019.

Dra. Diana Lago, RUECA, AMinciencias, Colombia; Dra. Gabriela Hernández, HISED, B Minciencias; Dr. Juan Vicente Ortiz, La razón pedagógica, Colombia; María José del Pino, Mercedes Osuna, Grupo Educación Interculturalidad, Bilinguismo, UCO, España; Dr. Armando Martínez Moya, Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana. SHELA,